



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: **0018448/2017**

31 MAY 2017

VISTO

- El pedido presentado por los Prof. Dr. Hector Lucchini y Pedro C. Funes en la que solicita autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **"TALLER SIGNO DE ALARMA DURANTE EL EMBARAZO"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 18 de mayo de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Convalidar el dictado del proyecto de Extensión sobre **"TALLER SIGNO DE ALARMA DURANTE EL EMBARAZO"** bajo la Dirección de los Prof. Dr. Hector Lucchini y Pedro C. Funes, como Coordinadores Prof. Georgina Eberle y Prof. Nestor Dicuatro y como Docentes Prof. Georgina Eberle, Méd. M. Guadalupe Alvarez y Prof. Nestor Dicuatro; se llevará a cabo desde el 15 al 19 de mayo y del 29 de mayo al 2 de junio de 2017 con una duración de 40 hs. (teórico –práctico). La actividad está destinada al público en general, organizado por la 1ª Cátedra de Obstetricia y Perinatología -HUMN.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIESIOHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. **MARCELO A. YORIO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

704